Armenia, Quindio, Junio de 2024

Doctor
ALEJANDRO ALBERTO HURTADO BUITRAGO
Auxiliar Administrativo
Corporación Concejo Municipal de Armenia (Q)
Armenia, Quindío.

Asunto: Notificación Nombramiento como Supervisor.

Por medio del presente escrito y de manera respetuosa me permito informarle que, a partir de la fecha, ha sido designado como Supervisor Encargado por medio de resolución No. 310 del 31 de mayo del presente año del Contrato De Prestación De Servicios de Apoyo a la Gestion No. 085 DE 2024, celebrado entre la Corporación Concejo Municipal de Armenia (Q), en calidad de Contratante y JOSE ESTIVEN FERNANDEZ TRUJILLO, en calidad de Contratista.

El mencionado contrato tiene por objeto: "Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, para brindar acompañamiento en la oficina de archivo del Concejo Municipal de Armenia ejecutando actividades asistenciales en los diferentes procesos y procedimientos que se adelantan en esta dependencia".

Es por lo anterior que le solicito ejercer las actividades de supervisión tal y como lo disponen los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011; razón por la cual, le recuerdo que los informes que se generen en el ejercicio de la actividad de supervisión deben ser enviados directamente al archivo para que reposen en el expediente original del contrato.

Nota: Se deja constancia de que el supervisor recibe el expediente contractual completo y la documentación debidamente suscrita.

Atentamente,

JUAN CAMILO TABARES ALZATE
Presidente Corporación Concejo Municipal de Armenia (Q).